

## Comunicaciones a la Dirección

### EN TORNO A LA PERSONALIDAD DE JUAN LÓPEZ DE CEPEDA

Sr. Director: Mi buen amigo el Dr. don Antonio Rumeu de Armas, que tanto ha esclarecido la historia de la piratería en estas islas, investigaciones que han culminado en un magnífico estudio premiado con el más alto galardón, ha tenido espacio para dar a conocer en «Revista de Historia» algunos episodios relacionados con su especialidad, completamente ignorados de nuestros historiadores regionales.

*La expedición canaria al Senegal en 1556* es un concienzudo estudio digno de su autor. Fué publicado en el núm. 74 de esta revista, y trata principalmente de Juan López de Cepeda, personaje notable que desempeñó el cargo de gobernador de la isla de Tenerife desde el 1554, a propuesta de don Rodrigo Manrique de Acuña, gobernador de Gran Canaria.

Según el Dr. Rumeu, el primer cargo que desempeñó Cepeda en el archipiélago fué el de Teniente de gobernador de la isla de Gran Canaria, en 1549, por designación del ya nombrado Manrique de Acuña, su valedor, del que fué su más activo y valioso ayudante en las empresas militares y de gobierno.

A las aportaciones documentales del archivo de Simancas exhumadas por el señor Rumeu de Armas, pudiera agregarse otra de no escaso valor, como lo es la justificación de nobleza de Lucano de Betancor (marzo-abril de 1583)<sup>1</sup>, en la cual, por incidencia, se trata del célebre gobernador de Tenerife en el párrafo que a continuación transcribimos:

“... e despues, siendo Gobernador don Rodrigo Manrique, habiendo las mismas guerras con el rey *Enrique de Francia*, año de 52, viniendo sobre este puerto una armada de franceses, y habiendo

---

1. La justificación de que tratamos obra en el archivo de El Museo Canario de Las Palmas. Tenemos una copia de dicho documento sacada de la que poseyó el extinto señor Marqués de Acialeázar, meritísimo erudito canario cuyo fallecimiento siempre lamentará nuestra historia.

tomado muchos navíos y cautivado mucha gente, *tomaron y robaron al Licenciado Cepeda, teniente del dicho gobernador, que venía de España...*“

Si esto ocurre en el año 1552, y López de Cepeda obtuvo el cargo de teniente de gobernador en 1549, se deduce del pasaje transcrito que, en el ejercicio de su empleo, el personaje en cuestión marcharía a la Península, acaso para traer la familia<sup>2</sup>, y a su regreso fué apresado por los franceses.

El documento continúa así: “...y el susodicho don Rodrigo armó cuatro o cinco nabíos y en ellos envió por general a Gerónimo Baptista Maynel, escribano de esta Isla, y a mi padre Maciot de Betancor y a mis tres tíos de parte de madre: Luis de Herrera, Juan de Herrera, y Diego de Herrera, por capitanes cada uno de su navío con otros deudos y parientes y mucha gente, y a fuego y a sangre y en buena guerra tomaron siete carabelas y navíos de los enemigos y cautivaron muchos franceses... en la cual demanda mataron al dicho Gerónimo Baptista Maynel, general de esta armada con otros diez y seis soldados, *y tornaron a tomarles la presa que así habían robado los dichos franceses...*“

Si Lucano de Betancor no yerra al hablar de un suceso que ocurre treinta años antes, cosa poco factible tratándose de un hecho en que intervinieron sus familiares y a poca distancia del que lo narra, tenemos que López de Cepeda no asistió a este combate naval por haber sido cautivado con anterioridad por los franceses, y por consiguiente tampoco pudo tomar el mando de la flotilla canaria a la muerte de Maynel<sup>3</sup>.

Acaso la enemiga que mostró Cepeda a los piratas franceses después de su liberación en esta acción naval se deba en parte al maltrato que había sufrido de sus aprehensores.

Estos datos se los ofrecemos a nuestro amigo el Dr. Rumeu de Armas por si le fuere asequible esclarecer la veracidad de esta fuente que ahora damos a conocer.

B. BONNET.

Agosto 1949.

2. Dice Castillo narrando este suceso: “... vino una escuadra suya [de Enrique II de Francia] y se mantuvo sobre este puerto, hasta que apareció una flotilla *que venía a él de España con muchas familias*, y reconocido el intento del corsario, que avelejó a su encuentro...” (Lib. III, cap. I, p. 240, ed. 1848).

3. El general de la flotilla no recogió los laureles de su victoria. He aquí las palabras de Castillo: “... aunque con la pérdida de Gerónimo Baptista Maynel, *que murió a los últimos tiros*, y diez y seis soldados, a cuyo precio se recuperó la presa y se cantó victoria...” (Ibid. pág. 241.) Este historiador traslada, por error, este combate al año 1553, a pesar de conocer la información de Lucano de Betancor.

## LOS ASCENDIENTES DEL ADELANTADO ALONSO DE LUGO

La publicación por el Instituto de Estudios Canarios de importantes materiales documentales exhumados por los Sres. Serra y La Rosa, referentes en gran parte a la figura del conquistador de Tenerife, el Adelantado don Alonso Fernández de Lugo, da cierta actualidad a la cuestión oscura de sus antecedentes familiares, muy poco conocida de los historiadores canarios. Aprovecho pues esa ocasión para dar a conocer algunos datos, ya documentales, ya de tradición genealógica, de que dispongo sobre tales antecedentes.

La familia Lugo, se estableció en Sanlúcar de Barrameda en el primer tercio del siglo XV. Era gente muy acomodada, consagrada al tráfico con Canarias y un Alonso Fernández de Lugo fundó en el barrio bajo, entonces la playa desierta, un hospicio para los que pasaban o venían de aquellas islas, la iglesia del cual, aunque muy modificada, se conserva y en su capilla mayor el entierro de la familia con la lauda de Alonso. Es una piedra azulada, rectangular, en la que está esculpida en bajo relieve la figura del fundador con esta inscripción:

*Señor ave merced de Alfonso de Lugo tu siervo que fizo este albergue para los que desechan el mundo. Pasó año de MCCCC.*

No tiene armas y la fundación es de 1441.

\*\*\*

En un árbol que corre por aquí en diferentes copias, pero del cual ni respondo, ni creo que responda nadie, se da esta ascendencia, tras de muchas fantasías con enlaces reales con Inglaterra, Asturias, etc. al Adelantado Lugo:

I Pedro Fernández de Lugo Señorino,  
con  
María Gutiérrez de Escalante.

II Alonso Fernández de Lugo,  
con  
Inés de Casaus o Las Casas.

III Alonso Fernández de Lugo, fundador de La Trinidad,  
con  
Catalina Fernández de Luna

Pedro Fernández de Lugo,  
Alcaide de Cádiz

Alonso Fernández de Lugo,  
El Adelantado.

En el archivo de Provincia de los franciscanos de Andalucía hay unos documentos relacionados con la fundación del convento de San Francisco de Sanlúcar, uno de los que formaron la Custodia Observante de Canarias, otorgados en 1443; y en ellos aparece, como uno de los fundadores de la casa, Alfonso Fernández de Lugo. En el más antiguo—Sanlúcar, 26-V-1443—Mencía Muñiz, vecina de Sanlúcar, en presencia de Pedro Bernal, escribano público por el Duque de Medina-Sidonia D. Juan de Guzmán, concede licencia a “Sancho de Vera e Fernando Martínez Bachicao y Alfonso de Lugo e Lepe González, escrivano público y Antón Pérez, vecinos que sodes de la dicha villa que vuestra voluntad es por amor del Nuestro Señor de dar e gastar de vuestros bienes para facer e fabricar una casa o casas para donde fray Joan de Bilbao e fray Diego de Limpias e sus compañeros quales ellos quisieren moren e sirvan a Dios ... quiero e consiento de mi deliberada voluntad que vos los dichos Sancho de Vera e Fernando Martínez e Alfonso Fernández e Lope González e Antón Pérez fabriquedes e fagades fazer e fabricar en la dicha mi arboleda... dexando para mi della los árboles cerezos que están al un canto della... una casa o casas por la vía e manera que a vosotros bien visto fuere para ende estén e moren los dichos fray Joan y fray Diego que dichos son e los que después dellos vinieren e estuvieren en servicio de Nuestro Señor Dios de la dicha observancia e regla”.

En el 21 de septiembre del mismo año, de acuerdo con Mencía Muñiz los mismos Sancho de Vera y consortes “por quanto el honesto y pródigo religioso fray Joan de Logroño, fraile de la dicha Orden de San Francisco de la Observancia, Vicario de la dicha Orden en las Islas de Canarias, les avia pedido e pedía las dichas casas o moradas con la dicha arboleda para la poblar de frailes de la dicha Orden de San Francisco que sean sujetos al dicho Vicario que aora es o fuere de aquí adelante, que estén en observancia”... El P. Logroño aceptó la donación tomando posesión enseguida de la casa y arboleda adjunta.

Esto indica que los Lugo eran gente de cierta posición y muy ligados al tráfico del puerto de Sanlúcar con Canarias.

Aquí en Jerez y en unos cuadernos de escrituras notariales de 1483 y 84, autorizados en el Puerto de Santa María por Hernando de Carmona, figura un Alonso de Lugo residente en Jerez que obtiene una juradería vacante, por haber sido quemado por los primeros inquisidores, su propietario. Creo no pueda identificarse con el Adelantado sin trastornar mucho la cronología admitida, bien que la del P. Abreu y la de Viera es insostenible en buena parte como a su tiempo se demostrará con documentos oficiales. En una de las notas de Hernando de Carmona, Alonso de Lugo aparece debiendo a Juan Piloto 35 mil mrs.; es de 21 de octubre de 1483. No he visto

la cédula de concesión del juradazgo que podría dar mucha luz al exponerse los motivos de la gracia, pues hay lagunas en los cuadernos capitulares de estos años. Pero el cronista Benito de Cárdenas, contemporáneo de los hechos, dice que la concesión se hizo en enero de dicho año 1483, si bien no prevaleció ante otro aspirante más afortunado.

\*\*\*

En cuanto a las armas, aquí han usado las ortigas sobre tres montes de sinople los linajes de Gallegos—pruebas de piedra y documento—, Vivero—idem—, y Lugo, a más de Ortigosa, todos los cuales provienen de Galicia. Los Mosquera de Figueroa aparecen como personas de peso en los bandos, siendo Cristóbal Mosquera, asistente de Marchena por el gran Marqués de Cádiz y usando las armas que usa su descendiente Cristóbal Mosquera de Figueroa, corregidor del Puerto, que fué con el Marqués de Santa Cruz a la batalla de las Terceras, expedición que historió. Además era poeta muy recomendable. Estos Figueroa aparecen por Jerez en la segunda mitad del siglo XV y Mencía Suárez de Figueroa, sobrina de Lorenzo, Maestre de Santiago y señor de Feria y Zafra, casó con Diego Fernández de Zurita, jefe de esta casa en Jerez.

#### HIPÓLITO SANCHO DE SOPRANIS.

##### Puerto de Santa María.

---

*Nota de la Redacción.*—La ascendencia del Adelantado que da el Sr. Sancho de Sopranis coincide sustancialmente con la que le atribuye Viera y Clavijo (tomo II, pág. 143, de su *Historia*), que la toma de Núñez de Castro, con la variante de llamar éstos Pedro Fernández de Lugo al marido de Inés de las Casas. Fernández de Béthencourt, en el tomo I, pág. 53, de su *Nobiliario y Blason de Canarias*, hace al Alonso Fernández de Lugo, fundador de la Trinidad, tío del Adelantado y no su padre. Así, pues, la ascendencia de éste queda en la siguiente forma, que nos parece de mayor probabilidad histórica:

- I Pedro Fernández de Lugo Señorino  
con  
María Gutiérrez de Escalante.
- II Pedro Fernández de Lugo,  
con  
Inés de las Casas.
- III El Adelantado Alonso Fernández de Lugo.

El mismo Fernández de Bethencourt cita como hijos del Alonso Fernández de Lugo, fundador de la Trinidad, y de Catalina Martínez de Luna, a otro Alonso Fernández de Lugo, regidor de Sanlúcar, y a Juan de Lugo, jurado de Sevilla. Este último Alonso Fernández de Lugo pudiera ser el que obtuvo la juraduría de Jerez en 1843.

## UN NUEVO MIRLO DE LAS ISLAS CANARIAS

En el cuaderno 1.º, pág. 81, correspondiente al año actual de la «Dansk Ornitologisk Forenings Tidsskrift», aparece un trabajo del eminente ornitólogo de la Universidad de Copenhague H. Volsóe, que visitó las Islas Canarias hace dos años. Después de presentar las características de las subespecies de *Turdus merula* propias de Europa occidental, norte de África e Islas atlánticas generalmente admitidas: *merula*, *algerius*, *mauritanicus*, *cabrerae* y *azorensis*, describe otra hallada por él en los bosques de La Palma, cuya hembra es semejante en dimensiones a la *cabrerae* de Tenerife pero mucho más oscura, así como también el macho. Sería interesante observar si estas diferencias tienen su paralelo, como es de esperar, en el canto.

Tal vez pertenezca a esta subespecie el mirlo del Ilierro. Como es sabido, la coloración oscura corresponde en general a mayores precipitaciones, como en el caso de las islas occidentales de nuestro archipiélago.

La nueve subespecie *Turdus merula agnetae* Volsóe la dedica a su esposa, que le acompañó en sus excursiones y preparó los ejemplares que están en el Museo Zoológico de Copenhague.

Indudablemente, el germen del interés turístico de nuestras Islas no es sólo el clima sino, en primer lugar, sus peculiaridades botánicas y zoológicas, que debemos procurar conservar por encima de todo.

J. M.